

# Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.384 / Viernes 17 de Diciembre de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## El Caudillo aprobó las conclusiones de la Asamblea Americanista de Sevilla

En la ciudad andaluza funcionará una comisión permanente para desarrollar los acuerdos

Sevilla.—S. E. el Jefe del Estado ha aprobado las conclusiones de la Asamblea Americanista celebrada en Sevilla. El director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos ha recibido las conclusiones aprobadas con una carta autógrafa del Caudillo. Las conclusiones enviadas al alcalde de Sevilla, como presidente de la Asamblea Americanista, por especial delegación de S. E. el Jefe del Estado y como presidente del organismo sevillano de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Entre las más importantes conclusiones figuran la de celebrar cada año una Asamblea Americanista en Sevilla, para continuar la labor que inició la primera Asamblea, la reunión en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de todos los códigos americanos de lengua propia, ya sean originales o copias, formando así un archivo, único y permanente de la cultura primitiva americana. Al ser aprobadas por el Caudillo estas conclusiones, serán seguidamente ejecutadas y se constituirá en Sevilla una comisión permanente para desarrollar los acuerdos.

### Proceso de canonización del Papa Pío X

Treinta testigos de la vida y milagros de dicho Pontífice prestaron declaración ante la Sagrada Congregación de Ritos

Ciudad del Vaticano.—Actualmente, la sagrada Congregación de Ritos estudia el proceso de canonización del Papa Pío X.

Treinta testigos de la vida y milagros de dicho Papa han prestado declaración ante la Congregación, en su tercera sesión.

También estudia el proceso de canonización de la beata Francisca Saverio Cabrini, fundadora de las misioneras del Sagrado Corazón.

## Los alemanes reconquistan importantes terrenos en el sector de KIROVOGRADO

### Al Sur de Nevel se libran duros combates entre tropas germanas y fuerzas soviéticas superiores en número

### Gran número de submarinos han perdido los bolcheviques en el paso del golfo de Finlandia al mar Báltico

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Varios ataques enemigos contra la cabeza de puente de Jerson se han estrellado contra el fuego defensivo concentrado de nuestras fuerzas.

En el sector de Korovograd, nuestras tropas han proseguido sus contraataques y después de vencer una encarnizada resistencia, han reconquistado varias localidades y sectores de terreno muy importantes.

El enemigo atacó con formaciones blindadas nuestras posiciones del río Pripet, pero fue rechazado con sangrientas pérdidas.

En el sector de Shlobin volvieron a fracasar ayer los intentos de penetración del adversario.

Al Sur de Nevel, nuestras fuerzas están empeñadas en duros combates defensivos contra fuerzas enemigas superiores en número.

Ayer fueron derribados 76 aviones soviéticos sobre el frente Este. Aviones norteamericanos bombardearon ayer a mediodía la ciudad de Innsbruck, ocasionando grandes daños en los barrios habitados y edificios culturales.

La región industrial de Renania y Westfalia fué atacada anoche por aviones enemigos aislados de hostigamiento.—Efe.

### "FESCA" DE SUBMARINOS

Berlín.—Las medidas de seguridad adoptadas por el Alto Mando alemán para impedir el paso de los submarinos soviéticos del golfo de Finlandia al mar Báltico han obtenido un éxito rotundo, dice la Oficina Internacional de Información.

En el curso de las operaciones emprendidas por la marina de guerra, la aviación y el servicio de vigilancia germana, los soviets han perdido numerosos submarinos, ya sea en los extensos campos de minas o por efecto de las redes metálicas, y más de diez cañoneros y lanchas rápidas. En uno de los combates navales perdió la vida como un héroe el capitán de corbeta alemán, Schwarte.—Efe.

### Pérdidas soviéticas al Oeste de Kief y de Jitomir

20.000 muertos, 8.500 prisioneros, 1.000 tanques y 2.300 cañones

Berlín.—Las pérdidas soviéticas en los sectores al Oeste de Kief y de Jitomir, a consecuencia de los contraataques alemanes, emprendidos desde el 3 de Noviembre, son las siguientes, según se anuncia oficialmente: veinte mil muertos, 8.500 prisioneros, 1.000 tanques, 500 cañones pesados, 1.800 antitanques y 46 baterías antiaéreas. Es decir, que las tropas alemanas destruyeron tres divisiones de tiradores, tres divisiones de caballería y dos brigadas de carros de asalto.—Efe.

## CONTINUAN LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE JEFES PROVINCIALES DE F. E. T.

### Informaron brillantemente en las sesiones de ayer los delegados nacionales de Sindicatos y Auxilio Social

Madrid.—Ante el Consejo de jefes provinciales, reunido en el palacio del Consejo nacional de F.E.T. y de JONS pronunció una interesante conferencia el delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio.

### Conferencia del camarada Sanz Orrio

Aún cuando es breve todavía el

lapso de tiempo transcurrido desde nuestras aspiraciones teóricas en el campo social comenzaron a traducirse en actuaciones y hechos, se han dibujado ya diversos criterios respecto a cuestiones fundamentales orgánicas.

En una primera etapa de oposición y lucha, las CNS, intento embrionario de organización horizontal, siguiendo la pauta de antiguos sindicatos clasistas, si bien con propósitos rectos y totalmente nacionalistas.

dicalistas profesados con el mejor entusiasmo por los organizadores, eran instrumentos de proselitismo y actuación, únicos que podían intentarse en aquellos momentos en el seno de una sociedad instituida en régimen liberal.

Adaptaron su funcionamiento a las posibilidades de la hora y dentro de tales propósitos aquellos organismos cumplieron bravamente su misión en muchos lugares de España. Aunque hoy se recuerde tenga un valor puramente sentimental e histórico, sirvieron no obstante de precedente y modelo a las organizaciones surgidas inmediatamente después de iniciarse el Alzamiento en armas en cuyos días los jefes provinciales de la Falange de la zona nacional, sirvieron por lo común de elementos falangistas obreros, montaron de nuevo las CNS y en ocasión las llamadas C.E.N.S. de empresarios, con arreglo al buen leal saber y entender de cada uno y con misiones prácticas preferentemente de carácter proselitista en relación con el trabajador, al que con afecto se le mostraba la falsedad que suponía presentar

(Continúa en tercera página)

## Roosevelt regresa a los Estados Unidos

Washington.—El presidente Roosevelt ha regresado a los Estados Unidos.

El comunicó que anuncia el regreso de Roosevelt no declara ni el punto ni el momento de su llegada.—Efe

## El Premier británico Churchill se halla enfermo de pulmonía

### Es la segunda vez que en pocos meses sufre tal dolencia

### Según se deduce del comunicado médico, parece desprenderse que el jefe inglés se halla en el extranjero

Londres.—Churchill está en cama con pulmonía, sin que su estado inspire serios cuidados, según ha manifestado en los Comunes el primer ministro adjunto, Attlee.—Efe.

Londres.—La noticia de la enfermedad de Churchill ha causado sorpresa en la capital británica, ya que es esta la segunda vez en pocos meses que el primer ministro sufre de pulmonía.

El boletín publicado hoy lleva la firma de dos médicos militares y parece evidente que el "Premier" está todavía en el extranjero. Los dos médicos militares ocupan cargos cerca de las fuerzas británicas estacionadas en el Oriente Medio.

Al anunciar a los Comunes la indisposición de Churchill, el primer ministro adjunto Attlee, recordó que el "Premier" posee una resistencia física poco corriente y una facilidad asombrosa para recuperarse rápidamente.

A este respecto, los círculos políticos londinenses declaran que no hay por qué alarmarse indebidamente y que, sin duda alguna, el boletín de mañana servirá para calmar la inquietud provocada por la noticia.—Efe.

### EL PRESIDENTE MEJORA

Londres.—El boletín médico publicado en Downing Street 10, residencia oficial del primer ministro británico, dice:

El primer ministro ha pasado una buena noche. Se ha registrado alguna mejoría en su estado. El boletín va firmado por los tres médicos que firman el precedente.

## El general LOPEZ BRAVO director general de Servicios del Ministerio del Ejército

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Hujusi A. Foat Tugay, ministro plenipotenciario de Turquía en España.

Ejército.—Decreto por el que se nombra director general de Servicios del Ministerio del Ejército al general de división, don Natalio López Bravo.—Cifra

## Actualidad Nacional



Los mineros asturianos llegados a Madrid para agradecer al Caudillo las mejoras sociales de que han sido objeto, visitan la tumba de Antonio en El Escorial en la que depositan una corona de flores (Foto S. O. F.)



# Pregón de la Falange

## Sección femenina

### NOTA

Finalizando el plan de formación en su segunda parte (Hogar) se invita a todas las camaradas y al público en general a visitar la exposición que con tal motivo se ha abierto en los locales de la Sección Femenina (Aranda de Duero 4) horas: por la mañana de once y media a dos, y por la tarde de cuatro y media a ocho, a partir de hoy viernes 17.

## Información sindical

### SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION

Al objeto de recoger la autorización correspondiente a un cupo de cemento, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, los interesados de las fichas comprendidas entre la número 111 a las 123 ambas inclusive, a partir de hoy día 17 hasta el día 24 del corriente mes. Debiendo advertir que los que para esa fecha no hayan retirado la correspondiente autorización, pierden el derecho sobre el cupo de referencia.

### SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

#### Aviso

A partir de mañana sábado, se dará por terminado el reparto de carbón vegetal, anunciado el día 7

## ANUNCIOS OFICIALES

### Colegio Oficial de Médicos JUNTA GREMIAL

Confeccionado el Reparto de la Contribución para 1944, de los Médicos de la provincia, se halla expuesto en la Secretaría del Colegio para que puedan examinarlo, los interesados, hasta el día 21 del actual que se celebrará la Junta General de Agravios en el local del Colegio a las 11 de la mañana, para cuyo acto quedan convocados todos los Médicos contribuyentes de la provincia.

Burgos 14 de Diciembre de 1943. El presidente, José Luis Inclán.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios de los artículos que se racionarán en esta capital el día 21 del actual mes de Diciembre

Aceite, 500 gramos por persona, al precio de 4 pesetas ración, contra corte de tira de cupones número dos, de la semana veintiseis.

Azúcar, 500 gramos por persona, al precio de 1'60 pesetas ración, contra corte de tira de cupones número cinco de la semana veintiseis.

Pasta para sopa, 100 gramos por persona al precio de 0'40 pesetas ración, contra corte de pliego de varios, cincuenta y seis del pliego de varios.

Arroz, 100 gramos por persona, al precio de 0'40 pesetas ración contra corte de tira de cupones número tres de la semana veintiseis.

Legumbres, 400 gramos por persona, repartiéndose indistintamente lenteja, al precio de 1'15 pesetas ración, judías blancas, a 1'30 pesetas; pintas a 1'15 pesetas o garbanzos a 1'30 pesetas ración, contra corte de tira de cupones número tres de la semana veintiseis.

Galletas, 100 gramos por persona, al precio de 0'80 pesetas ración contra corte de cupón número cincuenta y siete, del pliego de varios.

Chocolate, 100 gramos por persona, al precio de 0'95 pesetas ración, contra corte de cupón número 58 del pliego de varios.

Café, 100 gramos por persona, al precio de 2'35 pesetas ración para todas las cartillas y contra corte de cupón número cincuenta y nueve del pliego de varios.

Jabón, 200 gramos por persona al precio de 0'80 pesetas ración y contra corte de cupón número sesenta del pliego de varios.

Tocino, 100 gramos por persona, al precio de 1'15 pesetas ración contra corte de tira de cupones número dos de la semana veintiseis.

Huevos, dos por persona, para las cartillas de tercera categoría, al precio de dos pesetas ración y contra corte de cupón número sesenta y uno del pliego de varios.

Patatas, 3 kilos por persona, al precio de 2'10 pesetas ración, contra corte de tira de cupones número cuatro de la semana veintiseis.

Esta distribución finalizará el día 31 del actual.

Los industriales detallistas retirarán las autorizaciones correspondientes, de esta Delegación hoy viernes, día 17, de diez a una.

### CIRCULAR NUM. 850

Anulando por extravío una cartilla de racionamiento

Habiendo sufrido extravío la cartilla individual de racionamiento del segundo ciclo, serie BU, número 077951 queda anulada a todos los efectos.

Los señores Alcaldes, delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, cursarán las oportunas ordenes a las tiendas de ultramarinos y panaderías, para que recojan esta cartilla a la persona que se presentare con ella a retirar racionamiento, dando cuenta a esta Delegación, a fin de instruir las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que la hubiere obtenido.

### Los ANUNCIOS ECONOMICOS

## Notas militares

### DESTINOS

Intendencia.—Capitán don Lezaro Fusanillo Fusanillo, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra, a pagador de "indemnización por traslado de residencia", agregado a la Jefatura de transportes militares de Tenerife.

### ASCENSOS

Se asciende al empleo de brigada a los sargentos don Juan La fuente Calleja y don Ismael Peña Alonso, de la Agrupación de Sanidad Militar de la sexta región.

### PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795.50 pesetas anuales, a don Bienvenido Mendive Santamaría y doña Valentina Rico López, de Ventosilla, y de 2.178, a doña Paula Sáiz Peña, de Arijia.

## Guia Profesional

**F. URRACA**  
**OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAH CALVO, 18. Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono, 2218

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
ULMON Y CORAZON, RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
(Excepto los sábados)  
Santander, 3, cuarto. Tifo. 1735 y 1983

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono, 2310

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz 18, primero, centro  
Teléfono, 1761. Burgos

**J. VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18. Teléfono, 1533

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plaza José Antonio, 67. Tel. 1306

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander, 22 y 24.

**LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 6  
Fuebia 2.—Teléfono, 2237

**Sanatorio**  
DE  
**M. SRA. DE LA BLANCA**  
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
PISONES 83.—Teléfono 8323

**JOSE ALONSO**  
Medicina interna, Corazón y Nutrición  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Espolón 32.—Teléfono 1912

**Luis Pérez Fadón**  
Aparato digestivo  
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º  
Teléfono, 2370

Laboratorio de análisis clínicos.  
**Vicente Vallejo**  
QUIMICO: José S. de la Cruz  
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

**José Martín Pardo**  
Medicina interna, Pulmón y Corazón  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calle de Madrid, 14, tercero

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar núm. 8  
Teléfono 1591

**Clodoaldo Padilla**  
Partos, Enfermedades de la mujer  
Onda corta, Diatermia  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan 48 y 50 1.º.—Teléfono 1833

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6  
(excepto los martes)  
Vitoria, 20, primero ócha. Teléf. 1713

**J. J. PERALTA**  
PIEL—SIFILIS  
Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6  
Madrid, número 7, 3.º izquierda

**DR. MUNOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
Director del Dispensario Antiveneréico  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1533

**HERNAEZ MOLINER**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Procedente Casa Salud Valdecaballeros  
Lámpara de Cuarzo RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Calle Santander, tres, 3.º izquierda

**MEDICO DENTISTA**  
**B. Aragüés González**  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2  
Madrid 9, segundo derecho

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1661

contra cupón número 54, para las cartillas de tercera categoría.

Todos los detallistas que han efectuado dicho reparto liquidarán en este Sindicato urgentemente los kilos distribuidos con los cupones cortados a tal fin.

### Para conocimiento de panaderías y público en general

Se pone en conocimiento de las panaderías y del público en general, que los días 25 del corriente y 1 de Enero próximo, se ha resuelto que aquellas no efectúen venta de pan, con el fin de que los productores de este ramo de la alimentación puedan celebrar en la intimidad de la familia las tradicionales fiestas de "Nochebuena" y "Noche Vieja" o salida de año.

A estos efectos habrá de tenerse en cuenta por los industriales panaderos ajustarse a las normas dadas por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes para la elaboración del pan.

..... Leyendo "Y", además de pasar un rato agradable os enteraréis de todas las actividades de la Sección Femenina....

### ADMINISTRACION DE CORREOS

La recogida de la correspondencia en el buzón de alcance de la plaza de Primo de Rivera

Se recuerda al público que la última recogida que se efectúa en el buzón de alcance situado en la Plaza de Primo de Rivera, es a las 10.30 horas de la noche, pudiendo por tanto hasta esa hora depositar correspondencia en el mismo para su curso ulterior por las expediciones de madrugada y primeras horas de la mañana.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

#### DEL SEÑOR

## † DON FELICIANO HERAS GARCIA

(Jefe de Administración de Correos)

falleció en Barcelona el día 18 de Diciembre de 1941 habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Felisa Gutiérrez Bueno; hijos, doña Alicia y don Félix; hijo político, don José Méndez de Guzmán; hermana, doña Leonila; hermanos políticos, don Francisco, doña Asunción y doña Teresa Gutiérrez y doña Milisea Revilla; nietos, sobrinos y primos

Comunican a sus amistades que el funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santiago y Santa Agueda, el día 18, a las nueve y media, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Burgos 17 de Diciembre de 1943.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, día 18, a las nueve y media los días laborables y a las diez y cuarto los festivos, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, se aplicarán en sufragio del alma de

#### EL SEÑOR

### D. Lucas Casado Pardo

que falleció el día 13 del actual

#### Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradece la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 17 Diciembre de 1943

LA MISERICORDIA, Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

#### EL SEÑOR

## † Don Carlos Barrios Marín

falleció el día 15 de los corrientes a los 75 años de edad depués de recibir los Auxilios Espirituales

#### (Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Aurelia Marlasca; hijos, don José (Industrial), don Cayetano y doña María; hija política, doña Remedora Fernández; nietos, hermanos, don Sebastián y don Jacinto (ausentes); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades que se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo inséputo, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy viernes 17, a las once y media y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivia: Plaza de Prim, número 21.

Burgos 17 de Diciembre de 1943.

Con miembros los Si de efie táco política cibir guino partan tamer la lin al Si función al Me tación ción gran la vi Esclaci razo parac debe viend es qu discip servi tegra nomi LINEA TRA La nistr polít nacio cual jefatí andi de la mien Se dical juis función me se re to n prop ment prop ment tor y comp comi

# Consejo de jefes provinciales del Movimiento

## Informaron los delegados nacionales de Sindicatos y de Auxilio Social

(Viene de primera página)

La Falange su enemiga, apoyándose para esta tarea en los textos consensuados de nuestros primeros hombres, en especial de José Antonio Chamorro, Onésimo y Julio.

Seguieron así las cosas hasta que en principio del año 38 se constituyó el primer Gobierno en zona nacional donde figuraba un departamento ministerial llamado Organización y Acción sindical, que inició con gran dinamismo la tarea de montar una organización y sobre todo una táctica sindical.

### ¿QUÉ ES EL SINDICATO PARA LA FALANGE?

El Sindicato para la Falange no es una derivación inmediata del Estado, ni una sección de la organización política, sino que es una asociación humana natural, casi diría espontánea, pues aunque requiera cuidadoso cultivo en su iniciación, brota como planta silvestre en cuanto halla las condiciones climáticas que necesita para existir.

El Sindicato dice la orden general número 24 de la Delegación Nacional de Sindicatos, que comprende en sentido genérico a toda asociación humana nacida por impulso natural en defensa del interés común adquirido en el Estado nacionalsindicalista el carácter de corporación de derecho público y de instrumento para la mayor parte de su política social y económica propugnando intereses legítimos de los afiliados con subordinación a los generales de España y estructurando verticalmente las fuerzas de la producción mediante la organización de los productores con un sentido unitario de jerarquía y servicio.

### LINEA SOCIAL-ECONOMICA DEL SINDICATO RESPECTO AL ESTADO Y AL MOVIMIENTO

Con respecto al Estado y al Movimiento, la línea social-económica de los Sindicatos se halla en postura de eficaz sometimiento. Para el Estado es el instrumento fiel de su política dispuesto por tanto a recibir sin obstáculos intermedio alguno de sus mandatos. Cada departamento ministerial puede directamente, siempre que no se altere la línea interna jerárquica, dirigir al Sindicato sus órdenes, señalar funciones e imponerle deberes, y al Movimiento corresponde la orientación política, más aún, la formación de los organismos que integran la línea. El es quien lo recibe a la vida pública, presentándolo al Estado, para que les de el respaldo de su reconocimiento como corporaciones públicas. El es quien debe coordinar su actuación resolviendo sus conflictos internos. El es quien toma su cargo la misión disciplinaria realizando incluso los servicios técnicos generales para lograr la mayor perfección y economía.

### LINEA POLITICO-ADMINISTRATIVA

La línea de mando político-administrativa es una parte, un servicio político de F. E. T. y de las JONS, hoy constituido en una delegación nacional llamada de Sindicatos, la cual ejerce por imperio de la ley, la Jefatura de la comunidad nacional sindicalista a las órdenes directas de la Secretaría general del Movimiento.

Se clasificaron los órganos sindicales en dos grandes esferas con jurisdicción territorial, contenido funcional y afección de sujetos totalmente distintos. La una nacional, se refería a las empresas en cuanto negocios deshumanizados, y se proponía un programa exclusiva, mente económico, en tanto que la proponía un programa exclusivamente al factor hombre productor y se ocupaba de los problemas comprendidos bajo el denominador común de "la cuestión social".

Para nosotros la organización nace allí donde se produce un trabajo en común, surge inmediatamente entidades con vida propia que se enlazan entre sí integrando otras mayores, hasta que la síntesis nacional de estas entidades menores intermedias dan lugar a la formación de órganos centrales que personifican las corporaciones superiores, los grandes ejércitos de la producción, que llamamos sindicatos verticales. A su lado, vigilando este desarrollo y la marcha de la total asamblea de organismos sociales, la Falange extiende su línea de administración dando con instrumentos adecuados al cometido que debe desempeñarse, pero todos estos organismos y entidades en lo nacional y local, se crean con plenitud de contenido que es el que a efectos de sistematización práctica repartimos entre grandes grupos de funciones: lo social, lo económico y lo asistencial.

### LA ORGANIZACION SINDICAL INSTRUMENTO DEL ESTADO

La Falange, por boca de su fundador y actualmente de nuestro glorioso Caudillo ha sentado normas inmovibles sobre sus relaciones con el Estado. Y al ofrecerse la Organización sindical al Estado como un instrumento dócil, le redama con respetuosa energía que la utilice ampliamente, sin reservas, ya que ella representa el encuadramiento disciplinado de todos los productores españoles, ya que supone la movilización completa de las fuerzas económicas para el servicio de España.

Hay quien supone que la misión de los sindicatos se halla circunscrita por las actuales circunstancias económicas de tal manera que al llegar tiempos de mas holgura su misión desaparecerá, visión miope, pues al contrario nada gana la Organización, cuando acepta estas intervenciones que solo representan para ella un desgaste y una posibilidad de fracaso. No, ni en lo social ni en lo puramente económico, la razón de ser sindical es el ejercicio de unas transitorias funciones de intervención.

### AMOR Y AYUDA MUTUA ENTRE LAS CLASES SOCIALES

Los Sindicatos que propugna la Falange son la autodeterminación de la sociedad de hombres productores. Ellos extirpan de raíz el origen de las más graves perturbaciones, que es la insolidaridad de los que poseen con los que nada tienen fusionándose en una tarea común. Ellos rompen por medio del campo de batalla en que las distintas clases disputan a muerte como los chacales la carnicería, la posesión de la riqueza. Y lo consiguen llevando por lema el exacto cumplimiento de la justicia, que si por su objeto se llama social, en suma es justicia a secas, justicia sin calificativos, justicia en los tres aspectos tomísticos: conmutativa, distributiva y legal. La que da a cada uno lo que le pertenece, y le exige lo que debe a los demás.

Ellos niegan que la división del trabajo y que las distintas cualidades y facultades humanas en general fatalmente clases y situaciones distintas, pero se revelan ante la cruel teoría de que estas clases necesitan entrar en colisión para arreglar sus cuestiones, y pretenden que es factible basar en el hecho de la convivencia en el trabajo, vínculos no de odio sino de amor y ayuda mutua.

Para lograr esto, precisase remover muchos vicios y prejuicios. En reciente reunión obrera decía a mis oyentes: "Sabemos que no estais cómodos en nuestros Sindicatos y que recordais con nostalgia los viejos vuestros, clasistas y de lucha. Y que vuestros empresa-

rios tampoco se hallan a gusto en nuestras filas. Pero meditaad sobre esto uno y otros. Si la Falange quisiera ponerse al frente de vuestras pasiones, si a vosotros os dirigiese a una lucha a muerte contra los que creéis que os explotan o si a estos les ayudásemos para imponer unas condiciones cada vez más duras de trabajo. ¿Es que unos y otros no nos seguiriais con ardor? Pues bien, la Falange podría hacer cualquiera de estas cosas y al arrojar el peso de su fuerza en una balanza cuyos platillos tienen un peso sensiblemente igual decidiría fácilmente la victoria por su bando. ¿Por qué no lo hace ni lo hará nunca? Porque ella desea el bien y la verdad por sí mismos, porque ella no quiere el apoyo de las masas, las pasiones, porque sabe que su postura es la recta y la conveniente y quiere imponerla contra viento y marea, contra vosotros y contra vuestros patronos. Hoy tiene en su favor la fé del Caudillo y pronto tendrá la de todos los españoles de buena fé.

¿Me diréis—camaradas—que a cuenta de qué os hablo de estas cosas? Es muy claro. Anteayer lo decía nuestro camarada Arrese con frases impregnadas de una emoción que yo no puedo reproducir: a la Falange se la combate por sus designios sociales. Mientras nos limitemos a suspirar por altos ideales de imperio nos creeran o se burlarán, pero no habrá ofensiva contra nosotros; más cuando tocamos esta cuestión candente, cuando queremos aplicar y traducir nuestras consignas sublimes de justicia veréis cómo se arrojan contra nosotros. Y sin embargo esta tarea es un compromiso sagrado de la Falange. Porque se cumpliera muchos camaradas fueran a la muerte. Pero eso no podemos cejar en nuestros designios ni dejarnos seducir con falsos programas. Los sindicatos tienen que tener todo el ámbito de acción que nuestra doctrina revolucionaria exige, no sólo en lo puramente social sino en lo económico.

### REALIZACIONES SINDICALES

El ritmo que están adquiriendo nuestras obras sindicales es cada vez más vivo. Os daré a conocer algunas cifras. A lo largo del año 1942 y comienzos del 43, ved algunas realizaciones.

Educación y Descanso abrió 16 albergues para productores de ambos sexos, beneficiándose con ellos unos veinte mil productores. Ha organizado competiciones nacionales y regionales en todos los deportes de alguna importancia. Montó 118 instalaciones deportivas. Ha construido un centenar de grupos de empresa; organización de enorme éxito y beneficiosos efectos sociales. En estos datos sólo computo lo oficialmente registrados en la Delegación Nacional por haber cumplido todos los requisitos.

Ha organizado más de 3.000 excursiones en las que participaron dos centenares de millares de productores y se recorrieron un millón de kilómetros. Tiene en funcionamiento más de 400 compañías de teatro y cuadros artísticos en que toman parte más de 6.000 aficionados asistiendo a las representaciones durante este periodo más de un millón de espectadores gratuitamente o a precios reducidos. Cuenta con tres importantes orquestas sinfónicas y más de 40 bandas de música formadas por productores. Así como también 80 grupos de danzas regionales y clásicas. Ha celebrado unas 60 exposiciones de arte, mantiene relaciones con empresas de cine de toda España para facilitar beneficios en los precios a los productores. Inauguró recientemente una institución de crédito y tutela escolar. Tiene abiertas 46 bibliotecas populares y abre a este punto de abrir en toda España una infinidad de hogares para los productores.

De la obra del Hogar como será objeto de una conferencia especial, sólo os daré los datos siguientes globales: tiene en tramitación y en obra 350 grupos con

cerca de 18.000 viviendas por un importe de más de 500 millones de pesetas.

La obra Colonización tiene en estudio, tramitación o ejecución, 90 proyectos de colonización de diversos tipos. Destacó ya su prometedora realización en la provincia de Ciudad Real.

La de "Artesanía" abrió ya o está en vías de ello, 8 mercados permanentes, 50 exposiciones propias; ha tomado parte en las más importantes ferias de muestras, ha celebrado una serie de concursos entre artesanos, montó o está en vías de hacerlo, una importante serie de talleres escuelas en diversas especialidades, celebra cursillos de formación, concede préstamos, facilita materias primas y ampara y patrocina diversos artistas artesanos y especialistas.

La Obra "18 de Julio" tiene servicios de asistencia médica en 12 provincias, 6 policlínicas en funcionamiento, 22 consultorios, 7 sanatorios, otros 13 en vías de constitución, más una serie de policlínicas y consultorios en proyecto

(Concluye en quinta página)

## Trágica estadística

### 77.938 personas murieron del cólera en Bengala en cuatro meses

#### Durante este periodo la policía recogió 9.216 cadáveres en las calles de Calcuta

Londres.—Del 27 de Junio al 13 de Noviembre de este año han muerto de cólera, en Bengala, 77.938 personas, según ha declarado en los Comunes el secretario de Estado para la India, Amery.

Todavía se desconocen las víctimas del hambre en Bengala, pero en Calcuta han sido las siguientes entre el 16 de Agosto y el 11 de Diciembre: personas admitidas en los hospitales, 12.285, de las que fallecieron 6.136, además, en el periodo citado, la policía recogió 9.216 cadáveres en las calles de Calcuta, aunque bien pudiera ser que todas esas personas no hubiesen fallecido por hambre.—Efe.

### CINE AVENIDA

Hoy — Estreno — Estreno  
O R O N E G R O

## España y el mar

# Diez galeras españolas pelean contra catorce turcas

Por Luciano de TAXONERA

Se encontró una relación en la que se da cuenta de la victoria que diez galeras españolas, en que entraban algunas de Napóles y Malta, tuvieron contra catorce turcas, en que venía por generales un renegado, de nacionalidad calabresa. En dicha relación se da cuenta de la muerte del renegado y cautiverio de dos hijos suyos. Está impresa, con licencia, en Málaga, por Juan René, en el año de 1616, y entre los hechos notables que relata dice lo siguiente:

"El día siguiente, tres de Septiembre del año en que fué impresa la relación se vieron las diez galeras con las catorce de los turcos, se embestieron unas a otras y entre ellas se entabló una brava y sangrienta escaramuza, con harto daño de ambas partes. Duró la batalla desde las diez del día hasta que la noche les puso tregua, sin que se conociese notable ventaja en ninguna de las armadas, porque aunque los enemigos habían perdido una de sus galeras, no por eso habían desmayado, antes gastaron toda aquella noche, en curar los heridos y en rehacerse de algunas cosas que la escaramuza les había destruido, para con la mañana volver a su comentada porfía.

No se descuidaron los españoles en hacer lo mismo, aunque no habían recibido tanto daño, porque los heridos no llegaron a sesenta, pasando los enemigos de doscientos, sin los muertos que de los cristianos fueron diecisiete y de los turcos mas de setenta y cinco.

Amancejó el día y volvieron a embestirse las armadas, con tantas fuerzas como si por ellas no hubiera pasado el estrago del día antes. Fué esta batalla más reñida que la primera aunque duró menos, porque los nuestros les embistieron luego a su capitana y entre las diez se entabló una dura y sangrienta batalla porque como estas dos galeras eran las que tenían más fuerza y las que llevaban mejores chusmas, había cada cual menester de concentrar todo su poder para defenderse de la otra.

Sucedieron en el encuentro de estas dos galeras algunos hechos notables y de valor. Referiré el de un soldado español, por nombre Francisco Roel, el cual, tomando una espada en rodela, fué el primero que faltó en la guerra enemiga, habiendo embestado antes y en ella estuvo peleando sólo un gran rato, por no dar los enemigos lugar a poderle socorrer. Recibió por esta causa algunas heridas de riesgo, y sin duda perdiera la vida aunque no la honra de tan gloriosa hazaña si a este tiempo no le favorecieron otros soldados, que corridos de verle solo dentro, rompiendo los enemigos, se arrojaron en la galera contraria rindiéndola a pesar de los turcos, que pretendieron defenderse.

Hízose el renegado fuerte en el castillo de popa y acompañado de dos hijos suyos y de algunos soldados peleó como hombre valeroso y desesperado. Pero al fin hubo de morir, sin que se pudiese averiguar cuál de los cristianos fué el dueño de esta hazaña, por que la confusión no se echó de ver quien le diera aunque le vieron venir al suelo con dos estocadas penetrantes y otras heridas de que luego murió. Costó esta galera muchas muertes de ambas partes, aunque de la nuestra no murió persona principal ni de nombre. Sólo el capitán que se llama don Inigo Zapata salió mal herido en un brazo pero no de riesgo.

He aquí un hecho más de los muchos notabilísimos que acaecieron en el siglo XVII por el valeroso esfuerzo de los hombres de mar.

## El mensaje del Pontifice

Madrid.—El mensaje de Su Santidad Pio XII, anunciado para el día 24, de este mes, será retransmitido por Radio Vaticano a las 12 horas y 15 minutos, hora oficial española, con las siguientes ondas: 19,87 m. equivalente a 15.100 kilociclos, y 31,06 m. equivalente a 9.660 kilociclos.

Por la noche, a las 23,40 horas se retransmitirá la Misa del Gallo, que dice Su Santidad, con ondas de 31,65 metros (15.100 kilociclos), y 50,26 metros (5.960 kilociclos).—Cifra

La Sección Femenina cumple fines que le están encomendados (enseñar y dirigir a todas las mujeres de España); por medio de sus Escuelas de Hogar.

### COLISEO CASTILLA

LOS MILLONES DE POLICHINELA y LA LOCURA DE UN ACTOR. Último día de gran éxito

## TEATRO PRINCIPAL

H O Y  
YO NO HE VENIDO A TRAER LA PAZ  
ESTRENO

Una hermosa comedia de José M.<sup>a</sup> Pemán

## Junta de Ayuda Nacional Sindicalista

Relación de cartillas de racionamiento gratuito que han sido concedidas por esta Junta provincial

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIOS
Emilio Martínez Paula	Calle de Sajdaña 9, tercero
Tomás Basurto Nella	San Eteban 27, tercero.
Natividad Pastor Díez	Concepción 7, cuarto.
Isabel Medina Carabantes	Calle del Amparo 63, 4.º (Huelgas)
Josefa Escudero García	Arco de la Villa 1, 3.º (H. del Rey)
Filomena Díez Rojas	San Julián 17, segundo.
Andrea Ubierna Peña	Vitoria 14, cuarto.
Gumersinda Rodrigo Infante	Huerto del Rey 9, segundo.
Brigida García Baciero	Vitoria 16, quinto.
Jesús Ortega Rey	Láin Calvo 33, cuarto.
Sofía Pérez Peña	Fernán González 9, bohardilla
Julio Sáiz Quintanilla	San Lorenzo 24, cuarto.

Los interesados deberán presentarse en esta Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS, a partir de hoy viernes 17, de Diciembre, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, provistos del certificado de estar inscritos en la Oficina de Colocación Obrera.

## El capitán general de la región visitó ayer diversos Centros y dependencias militares de la Plaza

En la tarde de ayer y prosiguiendo su programa de visitas a los Centros y dependencias militares de la región y plaza, acudió el teniente general Yañe a la Zona de Movilización, acompañado del jefe del Estado Mayor del sexto Cuerpo de Ejército coronel Aizpuru y del gobernador militar accidental de la plaza coronel Quintana y ayudantes de S. E.

En dicho Centro militar fué recibido por el coronel jefe del mismo en compañía del cual visitó con detenimiento todas las dependencias, conversando con los jefes y personal e interesándose vivamente por el funcionamiento de aquellas.

Seguidamente, se dirigió a la Caja de Recluta y estuvo en las instalaciones que ocupa el Cuerpo de Intervención Militar, oficinas de Intendencia, Comisión Geográfica, sexto grupo de Sementales Veterinaria, oficinas de Auditoría, Juzgados militares y tenencia vicaria castrense, realizando una detenida visita a cada una de estas dependencias.

## Curso para peritos avícolas en Arenys de Mar

El día 7 de Enero próximo en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, tendrá lugar la apertura del curso oficial de 1944 para la preparación de peritos avícolas cuya duración será de tres meses, y cuyo título se obtendrá, previo examen ante tribunal designado por la Dirección General de Ganadería.

Se trata de un curso intensivo para alumnos mayores de 18 años, de cualquier sexo, que asistan a las clases teóricoprácticas durante los tres meses. La matrícula queda abierta en la misma Escuela, donde se facilitarán cuantos datos se soliciten respecto a alojamiento y condiciones.

## Nueva tormenta sobre Alicante

Ocasionó algunos daños

Alicante.—Esta mañana a las 10 comenzó a llover copiosamente sobre la capital. La fuerte tormenta descargada durante una hora ha sido mucho mayor que la de anteaer. La lluvia fué seguida de una fuerte granizada que duró más de quince minutos. Se recogieron granizos del tamaño de una nuez.

También descargaron algunas chispas eléctricas que no han ocasionado ningún daño, pero en cambio la granizada ha producido destrozos en los campos, sobre todo en las tierras sembradas de trigo y de otros cereales.

Pasada la furia de la tormenta los obreros municipales se han dedicado a la limpieza de las calles que aparecen cubiertas de granizo.—Cifra.

"Y" la revista de la Sección Femenina, no debiera faltar en casa de ninguna afiliada que quiera estar al tanto de las últimas novedades en materia de modas y decoraciones. ...

# PROTECCION A FAMILIAS NUMEROSAS

Ley que publica el "Boletín Oficial del Estado" de ayer

Madrid.—La ley sobre protección a las familias numerosas que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone:

Artículo primero.—El Estado protege a la familia numerosa mediante la concesión de los beneficios establecidos en la presente ley. A estos efectos, se considerará familia numerosa la compuesta por el cabeza de familia, el cónyuge, si lo hubiere, y cuatro o más hijos legítimos o legítimos, solteros, menores de dieciocho años o mayores incapacitados para el trabajo. Cuando el hijo no estuviera emancipado y los ingresos que disfrute por su trabajo o rentas de cualquier otra naturaleza no rebasen la cifra de seis mil pesetas anuales, los dieciocho años se considerarán prorrogados hasta los veintitrés.

Al solo efecto de los beneficios de enseñanza, el límite de los veintitrés años señalado anteriormente se amplía, para los hijos, varones, por el tiempo de duración del servicio en filas, y para las mujeres, hasta los veinticinco años.

En defecto de los padres, tendrá la consideración de cabeza de familia el tutor o quien tuviere a su cargo los menores, siempre que por la guarda de dichos menores no reciban remuneración alguna y además los mantenga a su costa.

Para la concesión de los beneficios las familias numerosas se clasifican en dos categorías:

Primera. Las de cuatro a siete hijos.

Segunda. Las de más de siete hijos.

Artículo segundo.—En materia de enseñanza, los beneficios comprenden:

a) Exención o reducción en el pago de los derechos de matrícula y prácticas, en los de obtención de títulos y cualesquiera otros de naturaleza análoga para cursar estudios en todos los centros de enseñanza oficiales, de cualquier grado, y en las escuelas profesionales o especiales. Dicha exención o reducción, alcanzará también al impuesto del timbre y a los libros que editen las instituciones científicas y culturales del Estado.

Las familias de la primera categoría disfrutará de una reducción del 50 por ciento en el pago de aquellos

derechos y las de la segunda estarán exentas de ellos.

Los centros reconocidos para la enseñanza media y superior y los colegios mayores darán preferencia en las gracias que establezcan a los hijos de familias numerosas que cursen sus estudios en los mismos.

b) Los miembros de familia numerosa, dejando a salvo los derechos reconocidos por la legislación vigente a favor de los caballeros mutilados excombatientes, excautivos y familiares de caídos, gozarán de preferencia para el ingreso en los establecimientos de enseñanza oficial o privada, para ocupar puestos en las cantinas, comedores y demás instituciones de asistencia escolar, así como también para el disfrute de becas en concurrencia con los demás, pensiones y cualquier ventaja análoga existente y que pueda crearse.

De estas mismas ventajas disfrutará los miembros de familia numerosa para concurrir a los campamentos que organice la Obra Sindical de Educación y Descanso, Frente de Juventudes y la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo tercero.—En materia fiscal los beneficios alcanzan:

a) Reducción del impuesto de utilidades de la tarifa primera por rentas de trabajo personal en los siguientes casos:

Hasta dieciséis mil pesetas anuales, exención total.

Desde dieciséis mil pesetas anuales hasta cien mil pesetas, reducción del cincuenta por ciento para las familias de primera categoría, y exención total para las de segunda.

b) En las cuotas del reparto municipal de utilidades y en las de los impuestos de las Diputaciones que graven los productos del campo, cuando no excedan de mil quinientas pesetas anuales cada una, se reducirán en un veinte por ciento para las familias de primera categoría y en un cuarenta por ciento para las de segunda.

c) Inquilinato.—Este impuesto será reducido al cincuenta por ciento para las familias de primera categoría, y quedarán exentas las familias de segunda.

Los beneficios establecidos en los tres apartados anteriores son aplicables, no solo al cabeza de familia sino también y en igual proporción a su cónyuge, siempre que sus ingresos por todos conceptos no sean superiores a cien mil pesetas para la primera categoría, y a ciento cincuenta mil para la segunda.

Se establece la categoría de honor, designándose así a las familias de doce o más hijos, para las cuales no se fija tope alguno en sus ingresos.

Artículo cuarto.—Con relación al subsidio familiar, se concede un aumento del diez por ciento en las cantidades a percibir por los cabezas de familia numerosa beneficiarios de la primera categoría, y del veinte por ciento a los de la segunda, con cargo a la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Artículo quinto.—Los miembros de familia numerosa de la primera categoría disfrutará de una reducción del veinte por ciento sobre el precio de los billetes de todas clases de ferrocarriles y de empresas de transportes terrestres y marítimos, que sean de aplicación y estén en vigor para el trayecto que se desee utilizar, cualquiera que sea la clase de dichos billetes y del tren o vehículo; este beneficio alcanzará también al precio de los billetes de los niños. Para las familias de la segunda categoría la reducción será del cuarenta por ciento.

En los balnearios, sanatorios o cualquier otro establecimiento análogo de carácter oficial o privado que les haya sido indicado por prescripción facultativa, gozarán de preferencia para ser admitidos, aplicándoseles una bonificación del veinte por ciento, tanto en las tarifas correspondientes a los gastos ordinarios que se ocasionan por su permanencia, como en los de asistencia médica, pudiendo limitar el acceso a los mismos de los miembros de familia numerosa en proporción no inferior al veinte por ciento de su capacidad de admisión en cada clase o categoría.

En los establecimientos de beneficencia pública tendrán igualmente preferencia para su ingreso y asistencia facultativa.

Asimismo podrán disfrutar de los

beneficios del seguro obligatorio de enfermedad, aunque no reúnan los demás requisitos que exige el reglamento complementario de la ley de aquel seguro, siempre que satisfagan las cuotas establecidas.

Artículo sexto.—Se conceden también a los cabezas de familia numerosa:

a) Prioridad para ser colocados en cualquier puesto de trabajo, después de las preferencias y turnos establecidos por las disposiciones legales en vigor, siempre y cuando reúnan las condiciones de aptitud y conocimientos exigidos para ocupar dichos puestos, exceptuándose de este precepto los denominados de confianza.

Las prescripciones del párrafo anterior se refieren tanto a los destinos de la administración pública como a cualquier clase de empleos que puedan obtenerse por conducto de las oficinas de colocación.

b) Preferencia para las adjudicaciones especificadas en la base treinta y tres de la ley de colonización de veintiseis de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, o cualesquiera otras de análoga naturaleza.

c) Preferencia para la concesión de casas baratas, económicas y viviendas protegidas.

Queda autorizado el Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar el coste máximo que figure en sus tarifas para las viviendas protegidas cuando se trate de solicitante cabeza de familia numerosa.

Artículo séptimo.—El carácter de beneficiario de familia numerosa se concederá por el Ministerio de Trabajo a solicitud de los interesados haciéndose constar en un título que se entregará al cabeza de familia que será revisable anualmente.

El Ministerio de Trabajo podrá solicitar de los demás departamentos o centros de que ellos dependan los datos que estime necesarios para la concesión y revisión de dicho título.

Artículo octavo.—Los documentos que expidan los registros civiles, al celdas o cualquiera otro dependencia del Estado, provincia o municipio o del Movimiento, como requisito para obtener el título de beneficiario de familia numerosa, estarán exentos de toda clase de derechos de expedición, incluso de los del timbre, y tendrán turno de prioridad en su despacho.

Igual exención y prioridad disfrutará todos los documentos y trámites posteriores a la expedición del título que sean necesarios para hacer efectivos los beneficios del mismo.

Artículo noveno.—Cualquier ocultación, falsedad o infracción a lo dispuesto en esta ley será sancionada por el Ministerio de Trabajo con multa de cincuenta a cincuenta mil pesetas, o con la privación de los beneficios establecidos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudiera haberse incurrido.

Artículo décimo.—La forma de establecer los servicios administrativos para la ejecución de la presente ley se determinará por el Ministerio de Trabajo, quedando encuadrados en la Dirección general de Previsión. Dicho departamento queda autorizado para dictar cuantas disposiciones sean pertinentes para su desarrollo y aplicación.

Artículo undécimo.—El reglamento de la presente ley dispondrá las fechas de entrada en vigor de los beneficios de la misma, y a partir de la publicación de dicho reglamento quedarán derogadas la ley de primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, su reglamento, de dieciséis de Octubre del mismo año y demás disposiciones complementarias.

### DISPOSICION ADICIONAL

Los ministros, centros y organismos del Estado, provincia o municipio y del Movimiento a quienes el reglamento de la presente ley señale atribuciones para disponer de la implantación y efectividad de determinados beneficios, vendrán obligados a dictar las disposiciones necesarias al indicado efecto, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la promulgación de dicho reglamento.

### (Comerciantes e Industriales)

LIBRO DE VENTAS impuesto Consumos de Lujo (antes Subsídios obligatorios 1.º Enero 1944. Informará Agencia "GESTION" Ciudad número 26 primero.



Base obligada del combinado

Bardett's Gin

BARDINET

## Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros

Dirección General: Montera, 47 - Madrid

Seguros de TRANSPORTES— INCENDIOS — MOBILIARIO COMBINADO — ROBO— INDIVIDUAL — ACUMULATIVO — RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Recaudación de primas en 1942: pts. 57.671.893,98

AGENTE EN BURGOS: RAFAEL SAENZ DE SANTAMARIA, SAN JUAN, 65

(Autorizado por la Dirección General de Seguros)



# Actualidad burgalesa

**AYER.** Siempre en el curso de la cotidiana existencia, hallamos, al lado de natu-  
rales reveses, agradables sorpresas. Y  
la que el día de ayer nos deparó,  
puede entrar con toda justeza en la  
categoría últimamente mencionada.

Tras unas jornadas de gélido viento  
dura y fría temperatura, de per-  
turbaciones un tanto amenazadoras, el día  
fue bonacible, hizo acto de presencia  
con todo su peculiar cortejo: cielo  
despejado, viento apacible, serenidad  
y paz venturosa en el ambiente...

La gente aprovechó el agradable (e  
inesperado) paréntesis para buscar e  
suvadir los paseos aledaños. La tarde  
era una gozosa invitación al disfrute  
epilógico de los amenos paseos que  
Burgos posee y hubo muchos que no  
desdénaron el natural ofrecimiento. El  
ambiente cobró un nuevo tinte, mayor  
animación, inusitada viveza y hasta ob-  
servamos un grupo de muchachas co-  
mo si de pleno verano se tratara, de  
gustando las primicias climáticas, al  
mismo tiempo que acompañaban su  
paseo con un ritmo y cadencioso pe-  
daleo.

¿Inaudito? Pero cierto. Inaudito pa-  
ra la vejez que declina, más verosímil,  
para la juventud que triunfa.

Y este ligero bosquejo, que hemos  
intentado reflejar en las precedentes  
líneas fué el matiz destacado de una  
jornada provinciana, secida bajo un  
dorado y nostálgico sol de Diciem-  
bre.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos  
celebrado el día de ayer, resultó  
premiado el número 426.

Comprad el cupón pro-ciegos y  
contribuiréis a una obra patriótica

**NOMBRAMIENTO.**— Ha sido  
nombrado auxiliar de tercera clase del  
Cuerpo general de Administración de  
la Hacienda Pública, con sueldo de  
4.000 pesetas anuales y destino en la  
Delegación de Hacienda de Burgos,  
doña María Cruz Horcajo Pérez.

**ACLARACION.**— Se nos ruega ha-  
gamos constar que no fué la camio-  
neta matriculada BU-726 la que al-  
canzó el martes en la plaza del Ge-  
neral Primo de Rivera al coche de

## CARTELERA

**TEATRO PRINCIPAL.** —  
Compañía de Comedias de Li-  
lia Santamaría-Juan Beringola.  
A las 7 1/2 y 10 1/2, estreno de  
"Yo no he venido a traer la  
paz".

**CINE AVENIDA.** — Hoy,  
en funciones de costumbre,  
estreno de "Oro negro".

**COLISEO CASTILLA.** —  
Hoy, "Los millones de Poli-  
huela" y "La locura de un  
ctor".

## Arriendos

**ARRIENDO** local pa-  
ra garage u otra in-  
dustria. Huelgas, 9  
principal.

**CEDEMOS** tienda por  
poco dinero. Ayella-  
nos, 3, bajo.

**SE ARRIENDA** sótano.  
Razón, Generalísimo,  
1, tercero.

## Automóviles y accesorios

**SE VENDE** camioneta  
Chevrolet 20 H.P.,  
ruedas buen estado,  
caja nueva, documen-  
tación en Regla. In-  
formes: Agencia Quin-  
tanilla.

**VENTA "Peugeot"** 10  
H.P. y motor "Ford",  
8 cilindros. Garage Rui-  
per, Mola, 6.

**OCASION:** Vendo acce-  
sorios (herramientas,  
piezas para automóvi-  
les. Aranda de Duero,  
viuda de (M. Espeja,  
Burgos, F. Espeja, Cal-  
zadas, 48.

## Colocaciones

**Artículo sexto del  
Decreto de 14 de Mayo  
de 1938, determina que  
las empresas y patro-  
nes están obligados a  
velar por la Oficina**

**Colocación el per-  
sonal que necesitan.**  
Los patronos que figu-  
ran en esta sección  
antes de insertar el  
anuncio, acudieron a  
esta oficina, donde no  
misten inscritos dispo-  
nibles del oficio y que  
se han inscrito pre-  
viamente en la citada  
Oficina de Colocación  
conforme previene el  
Decreto de 24 de Octu-  
bre de 1938, el que  
también determina que  
el incumplimiento de  
estas obligaciones se  
castiga con multas de  
50 a 500 pesetas

**REPRESENTANTES:**  
se necesitan para ven-  
ta de librería en ge-  
neral al contado y a  
plazos, estilográficas y  
artículos de oficina.  
Crédito Editorial Se-  
gundo Pire, Muros de  
Nalón (Oviedo).

**SE NECESITA** asis-  
tente. Barriada Obre-  
ra 8.

**NECESITO** chica fue-  
ra de su familia. Lina  
Calvo, 3. Pensión Mon-  
tañesa.

**SE NECESITA** mucha  
chica con buenos infor-  
mes. San Pablo, 24, se-  
gundo.

**FRUTALES** se ven-  
den seleccionados, de  
las mejores variedades  
regionales y ex-  
tranjeras. Francisco  
Gallo, Covarrubias, des-  
pacho, en Burgos. Mar-  
tínez del Campo, 10 y  
primero derecha.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** sir-  
vienta con buenos in-  
formes. Razón Calera  
4, primero.

**Compras y ventas**  
Ningún artículo usado  
podrá venderse, según  
lo dispuesto en la Le-  
gislación vigente a ma-  
yor precio del 80% del  
valorado en la tas-

**BREABUR:** Magnífica  
ocasión: construímos  
pisos céntricos con ba-  
ños desde 19.000 pesetas  
con pago aplazado  
Próxima entrega, lla-  
me en mano. Héroes  
del Alcázar, 1.

**CENTRAL** eléctrica  
en Revilla del Campo.  
Dirigirse a los alquilados  
Isidoro Munguía, en ver-  
sión, Comercial Bur-  
galesa.

**RADIO** todos los pre-  
cios y marcas. Contado  
y plazos. Radiolandia  
Cid, 16.

**PISO** vacío, llave en  
mano, se vende. In-  
formes: Barrio Gime-  
no, 15, frutería

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

línea de Tordomar, sino el coche a  
la camioneta, habiendo resultado es-  
ta con la rotura de uno de los estri-  
bos y otros desperfectos.

**OBSERVACIONES METEORO-  
LOGICAS.**— Barómetro: A las siete  
de la mañana, 689,2; a las dos de  
la tarde, 689,6; a las siete de la tar-  
de, 688,9.

Termómetro: Máxima a la som-  
bra, 7,2; mínima a la sombra, 0,6.

Dirección y fuerza del viento: A  
las siete de la mañana, 2—Km.; a  
las dos de la tarde, calma; a las siete  
de la tarde, calma.

Recorrido, 145 Km.

## Atención

Castañas superiores a 1,80 kilo,  
por sacos a domicilio. Calle de Mi-  
randa 17, almacén. Burgos.

**SENTENCIA.**—En la causa pro-  
cedente del juzgado de instrucción  
de Lerma, que se siguió contra Gre-  
gorio Carcedo Aragozo, se ha dictado  
sentencia por esta Audiencia, con-  
denándole como autor de un delito  
de estupro, a la pena de dos meses  
y un día de arresto mayor, a las ac-  
cesorias correspondientes y al pago  
de las costas procesales en su totali-  
dad.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**—  
Defunciones: María de los An-  
geles de la Fuente Román, de Bur-  
gos, 22 días. Procurador, 6.

Lucía Rodríguez Díez, de Burgos,  
tres días. Casa de Caridad.

Julían Medinilla Tobar, de Bur-  
gos, 20 años. Hospital provincial.

Plácido Martínez Teres, de Ando-  
silla (Navarra), 58 años. Alvar Fá-  
ñez, 4.

Julio Lóuez Miguel, de Cerezo de  
Riotirón, 30 días. Casa de Caridad.

Nacimientos: Francisco del Río  
Soro.

## Servicio de economatos militares del Ministerio del Ejército

### DELEGACION DE BURGOS

Se advierte a todo el personal que  
ha solicitado su inscripción en los  
Economatos, que el próximo sába-  
do, día 18, termina el plazo para re-  
tirar las tarjetas que les acredite co-  
mo beneficiarios de dicho servicio.

## ASUNTO DEL DIA

Vendo varias casas producción  
5 1/2 libre; pisos desde 6.000 pesetas.  
Locales muy baratos y céntricos.  
Sáenz de Santa María, San  
Juan 65.

## Delegación provincial de Trabajo Calendario laboral para el año 1944

De acuerdo con lo preceptuado  
en los artículos 55 y 56 del Regla-  
mento de 25 de Enero de 1941, pa-  
sa aplicación de la Ley de 13 de  
Junio de 1940, y en uso de las atri-  
buciones que me están conferidas  
por el artículo 57 del mencionado  
Reglamento, registrará en la provin-  
cia de Burgos y para el año de  
1944, el siguiente Calendario de  
días festivos a efectos de trabajo.

1.º de Enero.—Circuncisión del  
Señor. (No recuperable).

6 de Enero.—Epifanía del Se-  
ñor. (Recuperable).

6 de Abril.—Jueves Santo. (No  
recuperable).

7 de Abril.—Viernes Santo. (Re-  
cuperable).

18 de Mayo.—La Ascensión del  
Señor. (No recuperable)

8 de Junio.—Corpus Christi. (No  
recuperable).

29 de Junio.—San Pedro y San  
Pablo. (Recuperable).

18 de Julio.—Fiesta del Trabajo.  
(No recuperable).

25 de Junio.—Santiago. (No re-  
cuperable).

15 de Agosto.—La Asunción de  
Nuestra Señora. (Recuperable).

12 de Octubre.—Fiesta de la Ra-  
za. (Recuperable).

1.º de Noviembre.—Todos los San-  
tos. (Recuperable).

8 de Diciembre.—La Inmaculada  
Concepción. (Recuperable).

25 de Diciembre.—La Natividad  
de Nuestro Señor. (No recuperable..)

Además de éstos, serán también  
festivos, con igual significado, es  
decir equiparados a los domingos,  
pero dentro de los límites del térmi-  
no municipal o diocésano respec-  
tivo, los días de festividades reli-  
giosas locales, en que, por disposi-  
ción de la Autoridad eclesiástica,  
sea obligatorio el precepto de oír  
Misa y la abstención de trabajos  
manuales. Respecto de estas festi-  
vidades locales, se tendrá en cuen-  
ta que la primera no será recupera-  
ble, la segunda sí, siguiéndose  
para las sucesivas el mismo sis-  
tema alterno.

La recuperación de los días festi-  
vos que tengan aquella conside-  
ración será obligatoria para el obre-  
ro y deberá practicarse a razón de  
una hora diaria en los días labora-  
bles inmediatamente siguientes a  
la fiesta que la motivan. La renun-  
cia por el patrono a la recupera-  
ción no le autoriza a retener el  
jornal correspondiente a dicho día.

Lo que se hace público para ge-  
neral conocimiento y exacto cum-  
plimiento.

Por Dios, España y su Revolu-  
ción Nacional Sindicalista.

Burgos, Diciembre de 1943.— El  
delegado de Trabajo, Ignacio Eliza-  
gaga.

## Rectificación del padrón de habitantes

Por la Alcaldía se ha dictado el  
siguiente Bando:

El alcalde presidente del Excmo.  
Ayuntamiento de esta ciudad de Bur-  
gos, hace saber:

Que en el presente mes de Diciem-  
bre y en cumplimiento de lo que dis-  
pone el artículo 34 de la vigente Ley  
Municipal, se llevará a efecto la rec-  
tificación reglamentaria del Padrón  
de habitantes de este término munici-  
pal, formado el año 1940, con las  
inscripciones de oficio o a instancia  
de parte, y las eliminaciones por in-  
capacidad legal, defunción o trasla-  
ción de veindad, ocurridas durante  
el año actual.

Están obligados a empadronarse  
todos los que hayan fijado su resi-  
dencia en el término municipal; de-  
biendo los vecinos que hubieren  
cambiado de domicilio, los padres o  
tutores de los incapacitados y los  
herederos o testamentarios de los fi-  
nados, hacer ante el Ayuntamiento  
la declaración correspondiente para  
que tenga efecto la eliminación, pa-  
ra lo cual podrán dirigirse al Nego-  
ciado de Estadística de la Secretaría  
municipal, todos los días hábiles, du-  
rante las horas de despacho al públi-  
co.

## Vida eterna

### SANTOS DE HOY

Viernes de Témporas. Ss. Lázaro  
ob., Vivina, vg., y Florianio mr.  
Misa, con rito simple y color mo-  
rado, de la feria VI de Témporas,  
segunda oración de la Virgen, terce-  
ra por la Iglesia o por el Papa, cuar-  
ta por la paz. Prefacio común y Be-  
nedicamus Domino al fin.

### SANTOS DE MAÑANA:

Sábado de las Témporas. La Ex-  
pectación del Parto. Ss. Rufo, Zó-  
simo, Víctor y Florianio mr.  
Graciano y Ausencio obs.

Misa, con rito doble mayor y  
color blanco, de la Expectación  
del Parto, segunda oración y evan-  
gelio último del sábado, tercera  
por la paz. Gloria, Credo y Prefa-  
cio de la Virgen.

**Bonito en escabeche**  
CLASE SUPERIOR  
Calle Salas núm 1—Teléfono 2288  
FERMIN NEBREA

**Orujo superior**  
Cofac y aguardientes de todas clases  
Vermouth rancio y moscatel  
ANTONIO CARCEDO MARISCAL  
Alhóndiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

## Tableros «LA AERONAUTICA»

Los mejores en calidad  
Grandes existencias a precios fábrica  
Almacenes J. CAMARA  
Carretero de Arcos, 10.-Tel. 1888  
BURGOS

## HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la con-  
tención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil.  
se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presio-  
nes sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automatico  
que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA  
en BURGOS el día 21 en el Consultorio del Dr. Antonio Viejo, calle  
Espolón n.º 16, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2  
solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO  
HERNIPLA, Avda. José Antonio 536. Barcelona. — (Cens. S. n.º 3.083)

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA:** Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos  
Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**BORDADORA** necesi-  
ta oficialas bien im-  
puestas, labor todo el  
año. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** sir-  
vienta con buenos in-  
formes. Razón Calera  
4, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**SE NECESITA** don-  
cella, buena presencia,  
sabiendo su obligacio-  
n. Plaza de S. Juan  
9, primero.

**VENTA** tres casas,  
juntas o separadas. In-  
formes. Villatoro. Ju-  
bién sueldo. Villa Car-  
lia Crecio.

**SE VENDE** casa pro-  
pia para industria, con  
garage, lindante a la  
carretera de Aguilar  
de Campo. Tratar  
Guillermo López. San-  
tibiañez Zarzaguda.

**SE VENDEN** dos  
abrigos seminuevos  
Para tratar, Calle Mi-  
randa 9, tercero.

**BREABUR:** Magnífica  
ocasión: construímos  
pisos céntricos con ba-  
ños desde 19.000 pesetas  
con pago aplazado  
Próxima entrega, lla-  
me en mano. Héroes  
del Alcázar, 1.

**CANARIOS** buena ra-  
za y económicos, se  
venden. Fernán Gon-  
zález, 35; triplicado;

**TIENDA** con vivien-  
da, llave en mano, ven-  
des. Comercial Bur-  
galesa.

**COMPRAMOS** terre-  
nos para huerta y solar  
muy céntrico. Comer-  
cial Burgalesa.

**VENDEMOS** varios pi-  
ses cerrados de cuatro  
dedos de la marca, de  
excelente trabajo. Para  
tratar, en Villasantia-  
no, Esteban Maestro.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDE** casa  
completa o por pisos,  
en la calle Francisco  
Salinas número 19. Ra-  
zón, Lina Calvo, 16.  
("Arca de Noé").

**ALMACEN** amplio cén-  
trico, vende Comercial  
Burgalesa.

**PISO** céntrico, llave  
en mano, vendemos.  
Agencia Castrillo. Pue-  
bla once.

**SE CAMBIAN** por bue-  
nos de labor unas mu-  
dallas cerradas de cuatro  
dedos de la marca, de  
excelente trabajo. Para  
tratar, en Villasantia-  
no, Esteban Maestro.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDEN** novillas  
recién paridas y próxi-  
mas a parir, inmejora-  
ble raza holandesa. Au-  
reliano Martínez, Sa-  
las de los Infantes.

**Huéspedes**  
SE ARRIENDAN dos  
camas o pensión com-  
pleta, calefacción y  
cuarto de baño. Infor-  
mes en esta Adminis-  
tración.

**SE CEDE** una cama  
sólo dormir o pensión  
completa. Infor-  
mes, Llana de Afuera  
número 4 comestibles

**SE VENDE** casa  
completa o por pisos,  
en la calle Francisco  
Salinas número 19. Ra-  
zón, Lina Calvo, 16.  
("Arca de Noé").

**ALMACEN** amplio cén-  
trico, vende Comercial  
Burgalesa.

**PISO** céntrico, llave  
en mano, vendemos.  
Agencia Castrillo. Pue-  
bla once.

**SE CAMBIAN** por bue-  
nos de labor unas mu-  
dallas cerradas de cuatro  
dedos de la marca, de  
excelente trabajo. Para  
tratar, en Villasantia-  
no, Esteban Maestro.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

**SE VENDEN** dos ejes  
de carro, para una o  
dos caballerías, Razón  
Cid, 16.

**PAJA** de granilla,  
3.000 arrobas y blanca  
2.000 venden en Areni-  
llas de Muñó. Juan  
Diez.

# LOS DEPORTES TEATROS

Principal

## Cajón de Sastre

El Real Avilés, que se llevó un punto de Zatorre, no ha consentido que la Gimnástica sacara fruto de su visita al estadio de la Exposición...

Y, después "del feo", nuestro equipo y sus seguidores se lamentan... Está visto que en todo el grupo no hay "once" con más generosidad que el burgalés.

Del último encuentro disputado por la Gimnástica en Avilés, hemos recibido informaciones diversas. Para que nadie dude de nuestra imparcialidad, las noticias publicadas procedieron de los dos bandos contendientes.

¿Coinciden? No en todo, pero sí en lo más esencial.

Por ejemplo, en lo de los goles avilesinos.

Había alguna disparidad en cuanto al modo de ver el último tanto. El cronista asturiano dice que los burgaleses, para salvar la catástrofe, pidieron penalty.

Pero no fué así. Lo que pidieron nuestros jugadores fué mano... pero de los contrarios.

Una pequeña diferencia.

Dejémonos de cosas tristes y hablemos del encuentro del próximo domingo.

Nos visitará el Torrelavega que, a juzgar por las reseñas del partido últimamente disputado en el Malecón, está imponente.

Mal se vió el Real Santander para triunfar sobre los torrelaveguenses por la mínima diferencia.

Y eso que el extremo izquierdo lo cal hubo de retirarse del campo, gravemente lesionado.

Tónica del partido a que nos referimos fué el entusiasmo.

Real Santander y Torrelavega —exterminados rivales— hicieron un derroche de tesón y coraje.

Ya saben los muchachos gimnásticos lo que les toca.

Sañudo, delantero centro internacional, antiguo ariete del Real Madrid y del Valladolid, dirige en la actualidad el ataque del Torrelavega.

Y por lo que se nos dice, está en plena forma.

El pasado domingo marcó un tanto magistral y a no ser por la continua vigilancia a que le sometió el buen medio centro santanderino Felipe, hubiera dado un serio disgusto a las huestes de Travieso.

Dentro de dos días tendremos ocasión de verle actuar frente a la meta gimnástica.

¿Habrá quien sepa y pueda frenar sus ímpetus?

Alineación del Torrelavega que perdió ante los santanderinos: Carral; Bravo, Pondal; Ricardo, Ubaldo, Trueba; Paco, Curiel, Sañudo, Terán y Manso.

Para terminar, recordemos un hecho.

Saltó la Gimnástica al terreno del Estadio Municipal de Avilés. Los "hinchas" locales confiaban en una victoria clara de su equipo.

Pero la realidad resultó muy otra. El once avilesino no "daba pié con bola" y su delantera se mostraba inofensiva en el remate.

(No sé por qué nos parece que estamos oyendo contar el Gimnástica-Langreano de hace apenas tres domingos en Zatorre).

Después marca la Gimnástica —que era el equipo forastero— y establece el marcador 1-0 a su favor.

(¡Igual, igual que entonces!).

Pero, más tarde —aunque sea de mala forma— los inofensivos jugadores del Avilés empatan... y aún triunfan.

(Esto ya no es lo mismo).

¿Explicación?... El público de Avilés animó constantemente a su equipo, sin enfadarse mucho porque jugara un primer tiempo desastroso.

Después del descanso, en lugar de abuchear y pitar a los suyos, les recibió con ovaciones de aliento.

Cuando la Gimnástica marcó su gol, continuaron los gritos de entusiasmo.

Y el Avilés, ayudado por su público —todo dentro de lo legal, claro— "dió la vuelta" al partido haciéndose merecedor a la salva de aplausos con que el respetable le obsequió al final.

Esto es lo que no ocurrió en Zatorre aquella infausta tarde en que el Langreano se llevó dos hermosos puntos.

La moraleja puede sacarla cualquiera.

R

## La Gimnástica de Torrelavega nos visitará el próximo domingo

### Un partido de gran emoción

Interesante y reñido partido se anuncia para el domingo. Contendrán en nuestra ciudad la Gimnástica y el once representativo de Torrelavega en partido correspondiente al campeonato de la tercera Liga.

El equipo montañés es uno de los aspirantes al segundo puesto del grupo y también uno de los más potentes de la región. Bien lo dicen sus actuaciones en el actual torneo que, sobre todo últimamente han sido magníficas. Sufrió algún tropiezo a principio de temporada pero con posterioridad reforzó sus líneas y hoy se ha convertido en uno de los más calificadas seguidores del Real Santander.

De su valía y potencialidad habla con elocuencia el gran encuentro realizado frente al Santander que sólo tras veinte minutos de incesante bregar, y dada la desgraciada circunstancia de la grave lesión del extremo torrelaveguense Manso, pudo vencerle por la mínima diferencia.

En las filas del Torrelavega figuran algunos jugadores de clase reconocida —muchachos entusiastas que se entregan al fútbol con pasión— pero, entre todos, destaca su delantero centro, Fernando Sañudo, antiguo internacional y ariete que fué del Real Madrid y del Valladolid, que en la actualidad para por un gran momento como lo demuestra su última actuación en el campo del Malecón.

Frente al Torrelavega, la Gimnástica opondrá su mejor cuadro. No se conoce aún con certeza la exacta for-

mación del equipo burgalés pero a juzgar por noticias recibidas a última hora, Manolo y Lecuona han sido sometidos a fuerte prueba y se da casi como probable su reaparición.

En cambio, es fácil que algún muchacho no pueda actuar debido a improprias lesiones pero sobre esto particular hablaremos mañana. Dios mediante, con más seguridad.

Las localidades para este encuentro —un encuentro de gran emoción— serán puestas a la venta desde esta tarde en el domicilio de la Gimnástica.

## Entrega de títulos a los instructores elementales del Frente de Juventudes Se celebró ayer en la jefatura provincial

En el acto hicieron uso de la palabra el delegado de la Organización y el jefe provincial del S. E. M.

Ayer, a las doce de la mañana y en un acto que, dentro de su sencillez, resultó muy solemne, tuvo lugar en la jefatura provincial del Movimiento la entrega de títulos definitivos a los sesenta instructores elementales provisionales del Frente de Juventudes, que realizaron en nuestra ciudad los cursos correspondientes y con posterioridad han coronado el año de prácticas exigido.

Presidió el secretario provincial del Movimiento, camarada Andrés Criado y asistieron el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Mena; el jefe provincial del S.E.M. camarada Gil; el secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Salcedo y otras jerarquías.

Primeramente, el camarada Antonio Mena leyó a los instructores una alocución relativa a la sección Centros de Enseñanza, exhortándoles a seguir con entusiasmo en el desempeño de su importante misión.

A continuación, el jefe provincial del S.E.M. dirigió también la palabra a los instructores, resaltando la doble responsabilidad que habían contraído como maestros nacionales e instructores del Frente de Juventudes que son todos ellos.

Después, el camarada Gonzalo Andrés Criado hizo entrega de cuatro premios en metálico otorgados a otros tantos instructores elementales provisionales que más se han distinguido en el cumplimiento de sus funciones. Los camaradas que merecieron tal distinción fueron los siguientes:

David Ibáñez Alzaga, Simeón Pérez Ubierna, Fernando Collado Cortijo y Teodoro Zamora Angulo.

## Hoy estreno de «Yo no he venido a traer la paz»

De la obra de Pemán que estrena hoy la Compañía de Lina Santamaría y Juan Beringola tenemos las mejores referencias. Se trata de una comedia andaluza de primorosa traza con un diálogo pulcro y lleno de gracejo, ambiente tan bien conocido por el ilustre poeta ya citado. La compañía hace de ella una creación. Jesús Navarro, Hortensia Gelabert con la pareja titular, bordan sus respectivos papeles.

REPOSICION DEL TENORIO Se habla mucho de la reposición de mañana. "Don Juan Tenorio" la obra inmortal de Zorrilla que en Burgos hace mucho tiempo no se ha puesto con el lujo y propiedad con que la hace esta Compañía.

## "Educación y Descanso" organiza el III campeonato local de balompié para equipos de productores

En el Hogar del Productor (Vitoria, 22 y 24) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso" (Plaza de Castilla 1, tercero) se ralla abierta la inscripción para las empresas y productores de Burgos que deseen participar en el III Campeonato Local de Fútbol de Productores, que dará comienzo en la segunda quincena del mes de Febrero del próximo año.

Aquellos productores que no pueden constituir equipo de empresa por no reunir en la misma número suficiente para ello, podrá agruparse en los de sus respectivos Sindicatos donde Educación y Descanso formará tantos equipos como sean necesarios.

Se disputará una artística Copa, para cuya posesión será necesario ganarla dos años seguidos o tres alternos, concediéndose además magníficos trofeos a los equipos clasificados campeón y sub campeón.

A los equipos que formalicen su inscripción, se les dará toda clase de facilidades para que efectúen sus entrenamientos en el campo Laserna, así como la celebración de encuentros amistosos con otros de Educación y Descanso.

Teniendo el propósito de formar el Colegio de Arbitros de productores (o federados), se hace un llamamiento a cuantos aficionados se encuentren con facultades para desempeñar airoosamente este difícil cometido y a los cuales se les encomendará el arbitraje de los partidos entre equipos de productores.

## Pin-Pon

Constitución de la Federación Castellana en B. rgos

Se ha constituido en Burgos la Federación Castellana de Pin-Pon. Habiendo sido designado presidente provisional de esta Federación regional, el actual secretario del Club Deportivo Burgos, don José Domarco Riu.

Con la creación de este organismo se fomentará la práctica de este deporte en nuestra ciudad y podemos esperar que en un futuro muy próximo se podrá formar un verdadero plantel de jugadores capaces de representar a nuestra provincia, en las competiciones nacionales.

Rápidamente comenzarán a jugarse los primeros torneos, para el establecimiento de las diversas categorías, siguiendo así las normas dictadas por la Federación Española de Pin-Pon.

Es considerado de gran acierto el haberse constituido la Federación Regional Castellana, precisamente en los momentos en que todas las provincias de España se unen también decididamente al brillante resurgir de este deporte.

## Palabras Cruzadas

J. M. M.

1	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

## HORIZONTALES

- I Fruto español.
- II Voz de mando.—Comarca burgalesa (plural).
- III Se dice de la seda poco terciada.— Prefijo.
- IV Consonante.— Curé.
- V Oasis que se hizo famoso en la batalla de Túnez.— Se agrega a los números cardinales.
- VI Se aplica a algunos enfermos.—Hogar.
- VII Excéntricas.— Nota.
- VIII Aderesas.

## VERTICALES

- 1 Obra lírica.
- 2 Ermitaño.
- 3 Cámara frigorífica.
- 4 Artículo.— Mar.
- 5 Ignorante.— Afirmativo.
- 6 Suelo movedizo.
- 7 Ensalzará.
- 8 Aconsejan.

## SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Motete, II Alca, III Yemas.— GI. IV Oma. — Osas. V Nana.— Ana. VI En.— Sonar. VII Baladí. VIII Alazán.

Verticales.— 1 Mayonesa. 2 Lemán. 3 Miman.— Ba. 4 Oca.—Asaz. 5 Tiso.— Ola. 6 Ea.— Sanan. 7 Ganad. 8 Emisario.

**PUEDA VD. SABER...**

que han llegado a esta capital los primeros envíos de

**PONCHE OSBORNE,**

riquísimo licor, procedente de seleccionadas soleras, que ha lanzado al mercado la tan reconocida como antigua Casa

**OSBORNE y Comp.**

prometiéndolo, con solo sus primeras degustaciones, acreditarse ante el público inteligente y conocedor de esta MARCA.

DISTRIBUIDORES:

**HIJOS DE PEDRO CARCEDO.-BURGOS**

**ANISADOS FINOS**

licores-coñacs

**Anís del Cid**

productos convenientes

**V. DEL BARRIO**

Albendiga, 50 y Santander, 21

Teléfono 15-12.— BURGOS

**Telefunken**

**VAQUERO**

**Atención automovilistas!**

Vuestro coche REFRIGERARA bien si colocáis RADIADOR EGUIA Fabricación de PANALES en 24 horas para cualquier tipo de MOTOR TALLERES FUNDADOS EL AÑO 1922 — RADIADORES EGUIA Avenida de Portugal, 22 — Teléfono 15-16 — Logroño

Agente exclusivo para Burgos, Valladolid y Palencia:

**JOAN JUAN**

# Diario de Burgos

## SE LIBRA DURA BATALLA en los alrededores de Orsogna

### Los aliados alcanzaron la carretera ORTONA-ORSOGNA en tres puntos

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—El comunicado oficial dice:

"Tierra: Se han efectuado nuevos progresos en las cercanías de Orsogna donde está en curso una dura lucha. En el frente del V ejército se realizaron ataques contra posiciones enemigas, conquistando una cota importante. Hubo actividad de patrullas, las cuales capturaron prisioneros y obtuvieron valiosas informaciones.

Aire: Nuestra aviación asestó duros golpes al sistema de comunicaciones del enemigo en el paso del Brennero durante el día de ayer; poderosas formaciones de bombarderos pesados, con escolta de cazas, realizaron una incursión concentrada e intensa contra el empalme ferroviario en Innsbruck, el viaducto sobre el Avisio y el nudo ferroviario de Bolzano.—Efe.

PARTE ALEMAN :— :— :

Cuartel General del Fuhrer.—Italia: En el sector occidental del frente, el enemigo pasó ayer a la ofensiva a ambos lados del Mignano, con fuerzas muy poderosas. Fueron rechazados todos los ataques y destruidos numerosos tanques. Continúa la batalla al Noroeste de Mignano, donde hemos perdido una cota.

En el curso de los ataques realizados en el sector oriental, los británicos sufrieron ayer nuevas pérdidas en hombres y en material.

INTENSO ATAQUE AEREO ALIADO :— :— :

Argel.—El Cuartel General aliado del Africa del Norte, anuncia que más de trescientos aviones aliados han efectuado el ataque contra el paso del Brennero, mencionado en el comunicado oficial de hoy.—Efe.

LA CARRETERA ORTONA-ORSOGNA ALCANZADA :— :— :— :

Londres.—El octavo ejército ha alcanzado en tres puntos la carretera Ortona - Orsogna, dice el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general aliado.—Efe.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR EL QUINTO EJERCITO :— :— :— :

Washington.—El secretario de Guerra norteamericano, Stimson, ha declarado que el total de las pérdidas de las unidades del quinto ejército, se elevan ahora a 13.419, de las que 2.070 son muertos, 8.583 heridos y 2.826 desaparecidos.

Las pérdidas norteamericanas desde el comienzo de la guerra al 30 de Noviembre, se elevan a 98.594, de las cuales son 15.334 muertos, 35.049 heridos, 23.725 desaparecidos y 24.486 prisioneros. 18.041 de los heridos han regresado al servicio o han abandonado el hospital. Agregó que las pérdidas británicas son análogas o un poco menos elevadas que las norteamericanas.—Efe.

UN MENSAJE DE EISENHOWER :— :— :— :

Londres.—Radio Argel señala que el general Eisenhower ha dirigido el siguiente mensaje a sus tropas:

"En el año pasado, el verano fué muy duro para nosotros, pero hemos obtenido muy buenos resultados. La guerra entra ahora en su fase decisiva. Pido a cada soldado que cumpla su deber hasta el fin".

ORTONA ESTA ARDIENDO Y SU CAIDA ES INMINENTE :— :— :— :

Argel.—La radio de Bari, intervenida por los aliados, declara esta noche que Ortona está ardiendo y que su caída es inminente.—Efe.

## BERLIN HA SIDO ATACADO POR LOS AVIONES ALIADOS

### En el puerto de Bari los alemanes infligieron uno de los más duros golpes a la Marina adversaria

Berlín.—La aviación británica ha atacado esta noche la capital del Reich. El bombardeo se califica de importante en los centros oficiales. Hasta ahora no se conocen detalles.—Efe.

LOS AVIONES PERDIDOS EN EL BOMBARDEO DE ALEMANIA :— :

Londres.—Oficialmente se anuncia que 18 aviones alemanes han sido destruidos por los aparatos norteamericanos que han efectuado una incursión contra objetivos no revelados en el Nordeste de Alemania. No han regresado a sus bases once bombarderos y un caza.—Efe.

EL BOMBARDEO DE BARI HA SIDO UNO DE LOS GOLPES MAS DUROS SUFRIDOS POR LA FLOTA MERCANTE ALIADA :— :

Washington.—Los periódicos publican detalles de un ataque aéreo alemán contra el puerto italiano de Bari, ocurrido hace dos semanas, en el cual los alemanes perdieron treinta aparatos de bombardeo, destruyeron en pocos minutos 17 mercantes aliados, uno de los golpes más duros que ha sufrido la flota mercante aliada, según se afirma en los medios autorizados de esta capital.—Efe.

ASILO DE HERMANITAS

¿Sabes la parábola del pobre Lázaro? Ni las migajas de su mesa le daba el rico Epulón. Y tú ¿das las migajas de tu mesa a los pobres?... ..

che que Ortona está ardiendo y que su caída es inminente.—Efe.

EN CORCEGA HAN SIDO CONCENTRADAS IMPORTANTES FUERZAS DE INVASION ALIADAS

Estocolmo.—La Agencia Reuter recoge una noticia publicada por el diario "Allehanda" que dice que han sido concentradas en Corcega importantes fuerzas de invasión aliadas.—Efe.

DOS CIUDADES AMENAZADAS POR EL OCTAVO EJERCITO :— :— :— :

Londres.—Las ciudades de Orsogna y de Guardiagnel se encuentran amenazadas por el saliente un poco profundo practicado por el octavo ejército en el frente alemán del Adriático, dice el corresponsal de la Agencia Reuter en el Cuartel general aliado del Norte de Africa.—Efe.

Funerales por los fallecidos de la Hermandad de San Isidoro

Se celebró en Madrid con asistencia del ministro de Educación

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional se han celebrado esta mañana en la iglesia de San José solemnes funerales organizadas por la hermandad de San Isidoro, del Colegio de licenciados y doctores, en sufragio de todos los compañeros caídos y fallecidos.—Cifra.

GUION

## El ejemplo de FRANCO norma de la Falange

REALIDAD normativa y funcional, organismo de insuperable vigor, la Falange acredita en el Consejo de jefes provinciales esas dotes esenciales, unidas a la fortaleza magna de su portentosa eficiencia y al espíritu y decisión con que se asoma al porvenir, al que, como ha dicho el camarada Arrese, "tenemos motivos para mirar con alegre esperanza".

Pero esta Asamblea, sin embargo, representa en los anales de la fecunda existencia de la Falange, un hito vigoroso y una gozosa y a la vez clásica afirmación vocacional de servicio y de ofrenda a España, sintetizada en las consignas que todos los jefes reciben del Mando. Consiste, en esencia, en ahondar y ratificar el impulso purísimo de su trayectoria ejemplar, adoptando frente a los problemas diarios la conducta necesaria.

Por eso ha podido decir el ministro secretario general: "Buscamos para cada momento la postura exacta y no queremos amoldar a nuestra postura la realidad de cada día; tenemos que rechazar más energicamente esa especie de quietismo político que tiende a presentarnos como algo ya plenamente logrado y no susceptible de mejora ni de adaptación". Porque ese es el espíritu genuino de la Falange, su afán de superación, de entrega total, de ir más allá en el desarrollo de su función como norma permanente en el pensamiento político e histórico de los españoles.

Y es que, desde la hora fundacional en que José Antonio recogió el deber de ser "inasequibles al desaliento", la Falange como entidad política e histórica ha seguido invariablemente esa trayectoria que desembocó en el Movimiento nacional y camina a pasos agigantados, hacia la culminación de esa trascendente empresa que es servir a España, consciente del sentido y del tono que debe revestir la gigantesca obra de devolver totalmente a nuestro pueblo a la gran línea de su destino universal.

Porque, en ancha de perfección, sin escatimar esfuerzo ni sacrificio, alguno, se ha llegado a la magnitud insospechada de hoy, la Falange no puede amolarse. Y su consigna es, ahora, cuando se inicia la hora de las realidades —es decir, la de la eficacia política y de la agilidad en la acción—, de trabajo y de fe, de entusiasmo y de decisión. Es agilidad y eficacia, sencillez y fecundidad, puestas al servicio de un dogma sin mácula, cristiano y español por antonomasia, vigoroso y castrense.

Gestión esforzada y constante, sin vacilaciones ni desalientos, con fortaleza moral y efectividad práctica. He ahí lo que el camarada Arrese ha encomendado a los jefes provinciales de la Falange. Y por sí en el supremo afán falangista fueran precisos estímulos, ha puesto el ministro como ejemplo, al Caudillo victorioso, al jefe modelo, a Franco. Su conducta ejemplar, la conducta ejemplar de este "hombre providencial que rige España y que, a pesar de todas las fatigas y todas las amarguras, todavía sabe guardar para cada día una sonrisa y una ilusión".

Ante la tarea decisiva que le incumbe, esa tarea magistralmente esbozada por el ministro secretario general del Movimiento, la Falange tiene una norma y un símbolo: Franco; síntesis augusta de una vocación de servicio permanente, y una vida entregada de por siempre al mejor servicio de España.

## Fecunda labor

### El Consejo superior de Investigaciones Científicas

Acaba de clausurar su IV reunión nacional el pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas —organismo supremo de la reconstrucción científica nacional—, que, bajo la directa inspiración del Caudillo, atiende a reforzar las energías espirituales de la Hispanidad en su aportación a la cultura universal.

Su desempeño se ha cimentado sobre todo en la restauración de la clásica y cristiana de las ciencias destruída en el siglo XVIII por el enciclopedismo que atomizaba la idea total del servicio del espíritu en orden a un fin superior, por recrearse en el culto a un materialismo disgregador que cifraba en cada rama del saber humano —tabicada y aislada de las demás— la suprema aspiración de la inteligencia.

Al finalizar el año 1943 el frondoso árbol de la ciencia nacional reconstruída puede presentar magníficas realidades conseguidas; bajo la advocación de seis Patronatos intitulado con seis ilustres nombres de la Ciencia española —gloria y ornato de la Ciencia universal— se cobijan una treintena de Institutos, ya en plena madurez, que canalizan el esfuerzo de la Ciencia española, presentando ante el Mundo la patente de un esfuerzo ingente que en la hora crucial de la Historia universal reclama para sí un título de primacía y admiración, cuando se ven en peligro tantos valores de nuestra cultura.

Mas toda esta compleja gama de instituciones no son proyecto ni aspiración sino realidad conseguida en plenitud. Más de un centenar de obras publicadas, excepcionales en su valor científico, cerca de medio centenar de revistas que periódicamente exhiben, de forma unificada y con ambición progresiva, los esfuerzos de los científicos españoles, son datos más que suficientes para demostrar hasta la saciedad que la Ciencia española, bajo el signo reconstructor de Franco, ha alcanzado ya perfiles de consistencia y de prestigio que son reconocidos más allá de nuestras fronteras.

En efecto: en medio del ruido universal de la guerra los espíritus enderezados a la Ciencia se dan cita en el esfuerzo español y es hoy el momento en que los hombres de ciencia del Mundo entero, por encima de la contienda, ven en la tarea hispana el pilar más firme de una conquista secular.

## Jose Maria Moro presidente de la Junta consultiva nacional del S. E. U.

Ayer firmó su nombramiento el ministro secretario

Madrid.—El ministro secretario general del Movimiento ha firmado esta mañana el nombramiento de presidente de la Junta Consultiva nacional del SEU a favor del camarada José María Moro Martín, que hasta hace pocos días desempeñó el de secretario nacional del Sindicato Español Universitario.—Cifra.

## El Porvenir de Francia

Declaración en la Cámara de los Lores

Londres.—En el debate celebrado esta tarde en la Cámara de los Lores sobre los asuntos exteriores y la situación de la Guerra, lord Mottisone, se refirió a las declaraciones del general Smuts sobre el porvenir internacional. Elogió la personalidad del presidente sudafricano, pero se mostró opuesto a la opinión de Smuts sobre el porvenir de Francia. "Creo —dijo— que hay en Francia elementos bastantes para hacer de nuevo una gran nación y creo también que sin ella no podemos esperar que haya una Europa pacífica y feliz".—Efe.

## La base nipona de DARAWE ha sufrido un fuerte bombardeo

Fueron arrojadas 358 toneladas de bombas

Cuartel General aliado en el Pacífico Sudoeste.—La base nipona de Darawe, en Nueva Bretaña, ha sufrido uno de los bombardeos más intensos de la guerra del Pacífico, según se anuncia oficialmente.

Aviones aliados arrojaron 358 toneladas de bombas sobre ella durante el día de ayer, en tanto que otros aparatos arrojaban 134 toneladas sobre depósitos y aeródromos japoneses en Bougainville.—Efe.

DESEMBARCO ALIADO EN ARAWE :— :— :— :

Cuartel general aliado del Sureste del Pacífico.—Las tropas norteamericanas han desembarcado en Arawe. El desembarco se realizó en navíos preparados para estas operaciones, previo un intenso bombardeo naval.—Efe.

EXITOS AEREOS NIPO- NES :— :— :— :

Tokio.—El Cuartel General Impe-

rial anuncia que desde mediados de Octubre hasta ahora, la aviación nipona ha derribado 41 aparatos aliados, de ellos 7 grandes transportes, y averiado 28 más, en la ruta aérea entre Chungking y la India. Nueve aviones nipones no regresaron a sus bases.—Efe.

¿Mujer! ¿Dejas pasar el tiempo inútilmente sin hacer nada de provecho? Matricúlate en las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina y aprenderás a ser mujer de tu casa.

